



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002397-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a razones por las que desde el sistema de salud de Castilla y León no se trata a los enfermos de hepatitis C crónica con los nuevos antivirales Boceprevir o Telaprevir.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002397, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a razones por las que desde el sistema de salud de Castilla y León no se trata a los enfermos de hepatitis C crónica con los nuevos antivirales Boceprevir o Telaprevir.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Mercedes Martín Juárez y Teresa López Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El virus de la hepatitis C (VHC) en el 80 % de los casos se cronifica. Aproximadamente el 2,6 % de la población ha tenido contacto con el virus, que en la mayoría de los casos les produce algún tipo de lesión hepática.

Recientemente han salido al mercado nuevos medicamentos destinados a los pacientes que han sufrido la réplica, que el virus ha realizado sobre los anteriores tratamientos, el Boceprevir o Telaprevir.



A los pacientes de hepatitis C crónica se les está negando el tratamiento de su enfermedad con estos nuevos antivirales.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

**¿Cuáles son las razones por las que desde el sistema de salud de Castilla y León no se trata a los enfermos de hepatitis C crónica con los nuevos antivirales Boceprevir o Telaprevir?**

Valladolid, 2 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez,  
María Mercedes Martín Juárez y  
María Teresa López Martín